



Ocampo, Guanajuato. A 10 de Marzo del 2025

Oficio No. RSI-UT-026/2025

Asunto: Entrega de información.

Estimado(a) solicitante.

P R E S E N T E

SOLICITUD DE INFORMACION CON FOLIO: 110197100002625

Por medio de la presente en atención a su solicitud de información registrada con el número referido en la parte superior izquierda, derivado del procedimiento de búsqueda con respecto a:

De la manera más atenta me dirijo a ustedes para solicitarles los datos siguientes de su municipio, actualizados a 2025:

- 1.-Nombre del presidente(a) municipal
- 2.- Dirección oficial de la presidencia municipal
3. Teléfono(s) oficiales del C. Presidente(a) municipal
4. Correo electrónico del C. Presidente(a) municipal
5. Página web del municipio.

Atentamente

En ejercicio a las atribuciones que me confiere el artículo **4, 11, 17**, y con fundamento en lo que establecen los artículos **1, 21, 47, 48** fracción I, II, III, IV, V, VI bajo el artículo 141 y 142 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el estado de Guanajuato, una vez que se ha realizado la gestión de información correspondiente, me permito remitir a usted la información solicitada:

- 1. Nombre del presidente municipal:**
Lic. Erick Silvano Montemayor Lara
- 2. Dirección oficial de la presidencia municipal:**
Palacio Municipal S/N, Zoca Centro, Ocampo, Guanajuato Cp. 37630
- 3. Teléfono(s) oficiales del C. Presidente municipal:**
428-683-0065
- 4. Correo electrónico del C. Presidente municipal:**
presidencia.municipal@ocampo-gto.gob.mx
ericksilvano@ocampo-gto.gob.mx
- 5. Página web del municipio:**
ocampo-gto.gob.mx

Guerrero 216, Zona Centro, C.P. 37630 | Tel. (428) 68 30930

www.ocampo-gto.gob.mx |   Ocampo Guanajuato

Lo anterior para dar respuesta al requerimiento solicitado por usted.

Se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el **INSTITUTO DE TRANSPARENCIA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO** y/o la **UNIDAD DE TRANSPARENCIA**, mediante el recurso de revisión previsto en el artículo 142 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**, dentro de los siguientes 15 días hábiles a la notificación de la presente respuesta.

Atentamente.

“Unidos Somos más Fuertes”



Lic. Nancy Monserrat Sánchez Prado
Titular de la Unidad de Transparencia.